



Redacción y Administración **Mariano Sanz, 6 y 8 ent.º**  
Teléfono núm. 1.555  
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Precio de Suscripción: Cartagena 2 ptas. al mes  
De provincias 9 ptas. trimestre Extranjero 18 id. trimestre  
Ejemplar 10 céntimos

Cartagena 28 de Agosto 1931

Año I — Núm. 76

# República

Diario de la mañana

## RELIEVES

Como rumor, acoge la prensa local el intento de formación de un nuevo partido, republicano "autónomo". Nosotros no publicamos ayer la noticia, que nos fué enviada bajo sobre, y sin firma, por si se trataba de un "bulc" político o de una hazaña de bromista. Si se organiza, y trae buenas intenciones, bien venido sea. Tenemos, sin embargo, la convicción plena de que habría muchos españoles "signos, inteligentes, honrados y sin egoísmos personales" que quedarían fuera de sus filas. Se pena de que establezcan monopolio...  
Mientras no se constituya—si se constituyese—nos reservamos nuestra opinión. Puede ser, como en "El Rey que robó", altamente beneficioso, o perjudicial en extremo.

## ALEMANIA Y EL PRESIDENTE HOOVER

Norteamérica ha de dar de cuando en cuando una nota sensacional al mundo. Esta nota, en lo que a la alta política se refiere, parece estar encomendada debidamente a los presidentes de la República. Por eso, cuando Hoover ha creído necesario cumplir ese requisito como si fuera cosa inherente al cargo. Y ha encontrado esa nota de sensación en la propuesta que acaba de lanzar a Europa respecto a la situación financiera de Alemania.

Por lo visto el presidente Hoover, es hombre sentimental y se ha conmovido hondamente ante las lamentaciones de los alemanes. Por Nueva York se rumorea—relativamente porque aquí no tiene la gente tiempo de ocuparse de cosas aisladas puesto que todos los asuntos son de serie—se rumorea que el presidente ha recibido una carta de su colega de Alemania, el general Hindenburg. Una carta conmovedora, una carta lacrimosa que ha sido un aldabonazo dado fuertemente para despertar el corazón de mister Hoover. El corazón de mister Hoover se ha despertado y ha acudido con premura a la demanda.

La intención era buena al parecer, más lo que es bueno para unos no resulta igual para otros y así el presidente Hoover ha tenido que escuchar las palabras poco gratas y los comentarios nada elogiosos que su propuesta ha merecido a los franceses; tal vez no se había pensado en esto, en que a Francia pudiera parecerle mal lo que se proponía y mucho menos, que la crisis alemana que tanto había conmovido, sin duda, a Mister Hoover, no hiciera derramar lágrimas dolorosas también a todo la Cámara francesa de diputados. La sorpresa de "nuestro presidente" ha debido de ser extraordinaria. Es lo que él se dirá: si un yanqui acostumbrado a todos los hechos y sucesos en serie es capaz de emocionarse ante un caso aislado, ¿cómo es posible que los latinos puedan verlo con indiferencia?

Francia no se siente tan generosa como los Estados Unidos.

Los Estados Unidos ha olvidado ya, según se ve, las heridas crueles de la guerra y no dudan en salir al auxilio del

enemigo. Pero Francia conserva esas heridas más abiertas, y no puede tomar la cuestión desde el mismo punto de vista, ni considerarse en el caso de ayudar a la reconstitución de ese enemigo cuya política internacional futura y sus designios para el porvenir no se aprecian todavía claramente. Francia—y con Francia otros pueblos—duda de la sinceridad alemana y recela que este pueblo no ha abandonado aún ni sus antiguos anhelos de revancha ni los caracteres imperiales que distinguieron a Germania en un pasado muy reciente. En este plano de ideas sería estúpido prestar una ayuda para que ese enemigo se fortalezca.

Por otra parte, Norteamérica puede sentirse generosa hasta un extremo que las demás naciones no podrían alcanzar. Para Francia como para Bélgica, la guerra europea fué una catástrofe nacional de la que todavía no ha podido reponerse cumplidamente. Un desastre de vidas y una ruina financiera. Los Estados Unidos llevaron parte distinta en la contienda y dejando a un lado la contribución de sangre que también pagaron—pequeñísima para un país de serie, pequeñísima en relación a los demás—la guerra fué para este país un negocio financiero que produjo excelente resultado. No todos los días salen asuntos tan redondos.

De todas formas y a pesar de las dificultades que tal vez encuentre la propuesta de mister Hoover, aquí se supone que Alemania llegará a conseguir la ayuda que busca. Tal vez no en la proporción que solicita pero sí en un préstamo de respetable cifra que le permita intensificar sus actividades. La proposición de nuestro presidente habrá producido ese fruto, el de lograr que entren por las fronteras alemanas un buen puñado de millones. Mister Hoover ha conseguido, pues, llamar la atención del mundo hacia Alemania y que las potencias piensen en prestarle dinero. Siento mucho que mister Hoover no haga la propia conmigo. Y en esta opinión me acompaña mucha gente, en serie también.

L. Fernández VALDES  
Nueva York, Julio de 1931.

## ANTE LOS CASOS DE TIFUS

### PREVINIENDO UNA POSIBLE EPIDEMIA

AMANCIO MUÑOZ DE ZAFRA, Alcalde de esta ciudad,

HAGO SABER: Que ante la aparición de nuevos casos de fiebre tifoidea y en la imposibilidad de garantizar la pureza del agua por las múltiples procedencias y antihigiénicos procedimientos de conducción, me encuentro en la necesidad de utilizar como medida eficaz para defender la salud pública, la que se emplee la VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA.

Esta Alcaldía esperaba que el vecindario respondiera con todo entusiasmo, acudiendo a vacunarse contra tan mortífera como evitable infección, pero no habiendo sido así y reclamando los intereses preferentes de la salud, la adopción de medidas encaminadas a impedir la propagación de esta enfermedad, considero llegado el momento de imponerlas y hacerlas cumplir en bien de todos, por el buen nombre de Cartagena.

Por lo tanto, vengo a disponer:

PRIMERO.—La vacunación antitífica se hace obligatoria para todos los ciudadanos y especialmente para los comprendidos entre 10 y 40 años.

SEGUNDO.—Quedan establecidos, sin perjuicio de los que después se habilitarán, los Centros de vacunación siguientes: Laboratorio Municipal, Subdelegación de Medicina, Casa de Misericordia, Casa de Expósitos, y Dispensario de Profilaxis Pública y Tratamiento antivenéreo.

TERCERO.—Que es asimismo obligatoria, la desinfección de ropas y utensilios, que hayan servido a enfermos o fallecidos de esta u otra enfermedad infecciosa.

CUARTO.—Queda prohibido, en absoluto, vender o ceder objetos que hayan tenido contacto con los enfermos.

QUINTO.—Que es obligatoria la declaración de la enfermedad, en el orden siguiente:

1.º Al médico que presta la asistencia facultativa.

2.º Al jefe de la familia a quien pertenece el enfermo; al individuo a cuyo nombre figure el empadronamiento de la casa donde éste habita.

3.º A la persona que cuida al enfermo.

SEXTO.—Se procederá al aislamiento de todo enfermo tifoideo o sospechoso de serlo, en su domicilio si es posible, y si no, en establecimiento hospitalario.

Queda encargado de esta importante medida profiláctica, el médico que preste asistencia facultativa, sin perjuicio de que sea vigilado por el inspector municipal de Sanidad, responsable directo desde el momento que tenga conocimiento del caso.

SEPTIMO.—El material necesario

## MADRID AL DIA

### EL HAMBRE ANTE LA CONSTITUCION

por JOAQUIN ROMERO MARCHENT

La agresividad parlamentaria del Ministro de la Gobernación, va bien a este Parlamento. Y le va bien, porque en los escanios no pueden sustraerse a la sugestión obsesante de aparecer en el "Diario de Sesiones". Y con una generosidad verdaderamente abrumadora, derraman su verbo. No hay que olvidar, que nos encontramos ante un Parlamento neófito, donde han de ensayarse todas las aptitudes y todas las escuelas discursivas. Donde en cada sesión se arroja un espontáneo para probar sus facultades frente a la emoción de sentirse escuchado y si es caso, frente a la controversia. Hemos de convenir—salvando excepciones—que esta Cámara, más que Constituyente, hace veces de Colegio parlamentario o de escuela gimnástica de la lengua. Y en estos ejercicios, España está perdiendo un tiempo precioso. Los problemas se van acumulando sobre la Constitución y la Constitución, después de mes y medio de Cortes, conserva la funesta inmaculez de su virginidad.

Mientras tanto, a las puertas de los almacenes de la Villa, crece el monstruo de hambre; los obreros sin trabajo que van en busca del subsidio municipal. Todos los días acuden allí miles de obreros sin trabajo. Número espantoso que prueba que también existe, además del problema del campo el horrendo problema de los sin trabajo de la ciudad. A nuestro Municipio, le cuesta diariamente esta broma, la respetable cifra de 12.000 duros, cantidad en la que no puede sostenerse las posibilidades del erario municipal.

El espectáculo, es desolado. Hombres tallados en roble acusan sus necesidades

en los rostros siniestros. Sus manos hinchadas y callosas, se contraen en un gesto de desolación. Estos puños cerrados significan una amenaza para España y mucho más, para una España sin ley.

En los hogares deambula el fantasma de la necesidad. Las chimeneas están sin lumbre porque no hay para carbón en las hornillas. El pan duro de la miseria daña las fauces que lo mastican. La opacidad melancólica de las casas sin sol prende en los rostros de los desdichados que amarillean como apariciones fantasmagóricas de un aquelarre tenebroso. El panorama del invierno sobrecoge. El frío y el hambre son malos consejeros. Y los hijos que piden pan imprimen una fuerza que puede situarnos en el caos...

Ya es hora de que nuestro Gobierno y nuestro Parlamento, se vaya dando cuenta de esta amenaza. El pueblo de Madrid, resignado y paciente puede embriagarse con fondos y hacer surgir la tempestad horripanda de los iris lejanos. Tan lejanos, que de surgir la tormenta, no creeríamos en la posibilidad de un cielo azulano en nuestro medio social...

No es posible explotar por más tiempo la mansedumbre ni la sensatez de nuestro pueblo y mucho menos cuando en la conciencia de todos existe la evidencia de que este pueblo tiene hambre. Es llegada la hora de oficiar en el altar mayor de la serenidad y dotar al pueblo de una constitución que admita la modificación rotunda de nuestras leyes sociales. Pueblo sin ley no puede existir. Sociedad sin freno no debe existir. He ahí nuestro modesto programa de Gobierno.

para establecer la barrera sanitaria que impida salgan de la habitación del enfermo objetos o excretas contumaces, estableciendo la desinfección en el curso de la enfermedad, como el material para análisis y éstos, será facilitado por el Laboratorio municipal, gratuitamente.

OCTAVO.—Caso de no tener seguridad en el agua que se utiliza, debe hervirse y airearse después; lo mismo la que se emplee para bebida, que para lavado de frutas y verduras.

NOVENO.—Debe hervirse la leche, moviéndola, para evitar se forme la capa que lo impide.

DECIMO.—Por el Laboratorio municipal, se divulgará por la prensa y conferencias, de inocuidad y eficacia de la vacuna, los variados medios de contagio y cuanto considere necesario para que el vecindario contribuya a desterrar la fiebre tifoidea que constantemente nos arrebatara vidas y es causa, de las más importantes, de morbilidad.

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto, la Alcaldía está firmemente resuelta a proceder en la corrección de negligencias y faltas, con toda energía imponiendo las multas que autoriza la ley municipal y pasando el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia; pero con fia en el celo de todos—clases sanitarias y pueblo—que patentizarán su cultura para combatir con éxito los progresos de una enfermedad que solo por carecer de un buen abastecimiento de agua y a faltas de higiene, es imputable.

Cartagena, 24 de Agosto de 1931.  
El Alcalde-Presidente  
Amancio Muñoz de Zafra

## PRO-AGUAS

No soy periodista ni polemista, pero me considero obligado a contestar a aquellas afirmaciones de la Cámara de la Propiedad que a mí se refieren.

Cita la Cámara un B. L. M. del 28

## EL DIA DE LA SED

Nuestros representantes de todos los matices políticos en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y, con más ahínco, tesón y entusiasmo los actuales—republicanos y socialistas—han estudiado y defendido los APROBADOS Proyectos de Bases técnicas y económicos del expresado organismo.

De acuerdo con éstos, se han elevado ocho Proyectos de ejecución de diferentes trozos de los canales, y el esencial del empréstito, pendiente sólo de una autorización que no conseguimos.

Si esta autorización no comienzan las obras redentoras que han de mitigar la sed secular de nuestros pueblos y el hambre de millares de trabajadores.

Está pendiente de esa autorización: La obra de revalorización de nuestra Región, en los aspectos sanitario y de habitabilidad de los núcleos de población. El florecimiento de nuestras industrias y la creación de otras, al disponer de agua abundante y energía eléctrica barata, que han de motivar una era de progreso, de salud y de bienestar. La prosperidad del comercio y de nuestras vías de importación y exportación. El que se pueda ampliar el proyecto del Ingeniero Piñuela y alcance su beneficio a mayor número de localidades. El poder utilizar a gran cantidad de aguas residuales en el riego de los campos de los pueblos mancomunados. El prestigio y la defensa Nacional con la eficiencia de la Base Naval de Cartagena.

Depende en fin, de esa autorización, la prosperidad de una Región que es de España, y que ésta pueda aportar al Mundo una obra de redención y cultura, que nos catalogue entre los pueblos de avanzada civilización.

¿Qué pasa, hermanos en la sed, que no nos dan esa autorización?

Nos dijeron que no había agua suficiente en el Taibilla. Que era inferior a otras que pudieran analizarse. Hemos podido comprobar la falsedad de esas afirmaciones. No hay quien documentalmente demuestre lo contrario. Nos avinimos a la exigua subvención que se nos tiene concedida para una obra de tanta importancia y trascendencia y a cambio de la cual damos al Estado el agua para sus dependencias oficiales y Base Naval. Y no se nos concede.

¿Qué pasa? Desde sus comienzos esta gran obra ha encontrado resistencias y dificultades que han sido motivo de dilaciones y de heroicos esfuerzos para vencerlas. Cuando creemos caminar sin peligros, aparece la propuesta de proyecto del Río Mundo, del señor Martínez del Campo, y a su amparo se organiza una campaña contra el Taibilla. No prospera por sus patentes errores, debidamente aclarados, pero da lugar a perturbaciones y desconfianzas y es pretexto de dilaciones con nuevos estudios de los APROBADOS Planes de la Mancomunidad y para que el Gobierno Berenguer nombrara una Comisión Técnica que dictaminara sobre las propuestas de los Ríos Mundo, Segura y Taibilla.

El 14 de abril último, informa: Se acuerda aconsejar a la Superioridad la ejecución del Plan General de Obras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla aprobado por R. D. Ley de 2 de Agosto de 1930.

Llega al Poder el actual Gobierno y ante un proyecto difamado y calumniado es disculpable que un gobernante previsora y sensato, exija rápidamente nuevo asesoramiento o informe, más, cuando se desentierra otra propuesta de proyecto para laborar por nuestros intereses y felicidad.

Alarmados ante este nuevo aplazamiento, reclamamos. Hace dos meses (el día 17 de Junio) oímos de miembros autorizados de las comisiones que a Madrid fueron, que la Dirección General de Obras Públicas les ha prometido que dentro de un mes el Consejo informaría. El

plazo ha pasado y el informe no se da; ¿Cómo que es muy difícil que informe! Lo ha hecho dos veces favorablemente y no ha de desdecirse. Informa bien, o no informa.

¿Qué pasa? En la información pública prescrita en las Provincias de Alicante, Murcia y Alicante, puede comprobarse que la única reclamación es la presentada por los hidroeléctricos de la Región, que con su injustificada protesta ante el temor de una competencia que rebaje sus elevadas tarifas, más bien resulta una alabanza del Proyecto que una censura como se pretendía.

Actualmente, se rumorea, se insiste, se dice con carácter de hecho, que los hidroeléctricos continúan torpedeando la nave de nuestra salvación, para imponer los intereses de sus empresas, a los sociales y comunes de la Región.

Pero nosotros que para bien de la Patria sabemos que hay un Gobierno del pueblo, que ha hecho el cambio de régimen para que triunfe el interés patrio sobre el bastardo y egoístico de las empresas capitalistas y explotadoras del pueblo productor y consumidor, creemos firmemente que ese monstruoso propósito no triunfará.

¿Para qué seguir...! Sobradas razones hay para la política, serena, ordenada, pero enérgica protesta que Cartagena ha acordado con sus pueblos hermanos y que por ser de común interés hemos de presentarnos unidos todos los ciudadanos conscientes de todos los Municipios Mancomunados, seguros de que cuanto más ordenada y sensata sea nuestra protesta, más valor tendrá el gesto y más recio ha de sonar el aldabonazo que significa en las altas esferas del Poder.

Si antes de fin de mes no acceden a nuestro reiterado ruego y autorizan el Proyecto de empréstito y el comienzo de la ejecución de las obras, el primer día de Septiembre cerraremos los comercios e iremos al paro general, suspendiendo totalmente la vida de Cartagena 24 horas; mientras los que podáis, unidos a la Comisión de Alcaldes, formaráis en la triste caravana de la sed que ha de permanecer en Madrid mientras el Gobierno no nos conceda la autorización que pedimos; y no lo dudéis, a despecho de lo que sea, la República, tiene que oírnos y atendernos.

¡Ciudadanos! Unidos para defender vuestra salud y vuestra vida!

Que el día primero de Septiembre—EL DIA DE LA SED—sea el talismán que nos traiga las aguas puras, cristalinas y abundantes del Taibilla.

La Comisión Pro-Aguas  
Agosto, 1931.

## RIPIOS

¿Quién tiene una estufa, de poco dinero?

¿Quién puede vendernos, siquiera, un brasero?

¿No hay, entre vosotros, un alma sencilla, que tenga un abrigo, bufanda o toquilla?

¿Y una buena mantita, (aunque sea con flecos)?

¿Y una salamandra o un par de canecos?

¿No hay quien nos aliente de estos inviernos, con un par de guantes o un par de mitones?

Pues, si alguien tuviera lo que demandamos, mándenoslo pronto, porque, ¡nos helamos!

Cándido RUIZ